Ciudad de México a 30 de agosto de 2022

A todas las familias de personas desaparecidas

A todos los colectivos, asociaciones e instituciones de búsqueda

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas que comenzó a observarse en el 2011, el Grupo de Acompañamiento a Familiares de personas desaparecidas (GAF) expresa su preocupación ante la crisis generalizada de la desaparición de personas en México.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, se han registrado 104,888 personas desaparecidas y no localizadas desde el 15 de marzo de 1964 al 25 de agosto de 2022. Se advierte que muchas veces las desapariciones no se denuncian, por lo que este número podría ser más alto. Si bien los datos cuantitativos permiten dimensionar la magnitud del problema, no se puede olvidar a los seres humanos, ya que se trata de personas y familias con trayectorias de vida que han quedado suspendidas o gravemente afectadas por la ausencia de su ser querido.

En ese sentido, el Estado mexicano debe garantizar acciones concretas para el acceso y la impartición de justicia, así como la erradicación de las violencias y graves violaciones a los derechos humanos asociados a la desaparición.

Así mismo, el Grupo de Acompañamiento a Familiares de Personas Desaparecidas (GAF) reitera su compromiso con las familias que han sido impactadas por el dolor de las búsquedas, a través de trabajos de investigación y colaboración con otras organizaciones y colectivos que luchan día a día contra esta problemática.

Se hace un llamado al Estado para que se comprometa a garantizar y salvaguardar la vida de todas las personas, permear la impunidad existente alrededor de los casos y brindar a las familias de personas desaparecidas acceso a la justicia y reparación del daño.

¡Nuestro compromiso es con las y los familiares de las personas desaparecidas!

Grupo de Acompañamiento a Familiares de Personas Desaparecidas
gafdesaparecidos.flad@gmail.com

30 de agosto

DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS

DE DESAPARICIONES FORZADAS

Fecha declarada por la ONU desde diciembre de 2010 como parte de la "Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas"

En México:

- Desaparecen 14 personas cada día.
- Solo han sido emitidas 36 sentencias en casos de desaparición de personas.
- Las familias de desaparecidos se han organizado en más de 160 colectivos y efectúan búsquedas ciudadanas.

¡HASTA ENCONTRARLES!